

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación

- 42** *ACUERDO de 2 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone la reelección de un vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, regula su composición en el artículo 8, estableciendo entre los vocales que los integran, cuatro vocales representantes de los intereses sociales, los cuales serán designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la universidad, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Rector.

El nombramiento de los vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones y colectivos que representan. Los nombramientos serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en concordancia con el 21.z) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación y previa deliberación, en su reunión del día 2 de diciembre de 2020,

#### ACUERDA

Reelegir, como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad, a don Amancio López Seijas.

Madrid, a 2 de diciembre de 2020.

El Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación,  
EDUARDO SICILIA CAVANILLAS

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO  
(03/33.257/20)

